

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2062** *PROMOTORA INMOBILIARIA DOÑANA S.A.*

Estando caducados todos los cargos sociales de esta entidad y siendo propósito de los Administradores Mancomunados abajo firmantes, que a pesar de ello han seguido desarrollando su cometido como Administradores de hecho, el reactivar completamente esta sociedad para que pueda volver a actuar en el tráfico mercantil, se convoca a los Sres. Accionistas de ésta entidad, de conformidad con lo dispuesto en el n.º 2 del Art. 171 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el Art. 166 de mismo texto legal, a la celebración de Junta General Extraordinaria de la Cía. Mercantil PROMOTORA INMOBILIARIA DOÑANA, S.A. que se celebrará en próximo día 25 de mayo de 2017 a las 17 horas en los salones del Hotel Doñana en c/ Orfeón Santa Cecilia s/n, 11540 Sanlúcar de Barrameda, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 26 de mayo también a las 17 horas y en el mismo lugar antes expuesto, y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Punto Único: Nombramiento de Administradores de la sociedad, con determinación del plazo de ejercicio de dichos cargos igual para todos los designados, y con autorización a los abajo firmantes para que procedan a la elevación a público de dichos nombramientos y a su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Cádiz.

Sanlúcar de Barrameda, 28 de marzo de 2017.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A170027020-1